

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7934 *ORDEN de 10 de mayo de 2005, por la que se nombra Jueces Titulares a los Jueces Adjuntos que se relacionan y se les destina a los correspondientes Juzgados por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 308 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 129 bis del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de abril de 2005, ha acordado el nombramiento y la adjudicación de destino, como titulares, a los Jueces de la 54.ª promoción que se encontraban en situación de jueces adjuntos, conforme a continuación se relaciona:

Uno.-D. Ricardo Fiestras Gil, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Verín.

Dos.-D.ª Amanda Cohen Benchetrit, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Puente Genil.

Tres.-D.ª Alicia Alcaraz Castillejos, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Santa Coloma de Farners.

Cuatro.-D. Eugenio Rubio García, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Tuí.

Cinco.-D.ª M.ª Luisa González Campo, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de Cieza.

Seis.-D.ª M.ª del Mar Fernández Miranda, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 de La Carolina.

Siete.-D. Juan Mora Lucas, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Durango.

Ocho.-D.ª Marta Baraibar Pinto, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 4 de Irún.

Nueve.-D.ª M.ª Lourdes Platero Parada, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Villagarcía de Arosa.

Diez.-D. Daniel Rodríguez Antúnez, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 3 de Durango.

Once.-D. Javier Martín Mesonero, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Villanueva de los Infantes.

Doce.-D.ª Beatriz Escobar Bosch, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Villarrobledo.

Trece.-D.ª Marta Cervera Martínez, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Chantada.

Catorce.-D.ª M.ª del Sagrario Tovar de la Fé, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Güimar.

Quince.-D.ª Elisa Guasp Gómez, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Sarriá.

Dieciséis.-D. Ignacio Lasierra Gómez, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de Villablino.

Diecisiete.-D.ª Rosa M.ª Serreta Pesquera, pasará a desempeñar la plaza del Juez Titular del Juzgado 1.ª Instancia e Instrucción Único de San Sebastián de la Gomera.

Cesarán en sus destinos actuales al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 10 de mayo de 2005.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

7935 *ORDEN JUS/1332/2005, de 26 de abril, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Orden JUS/397/2005, de 3 de febrero.*

Por Orden JUS/397/2005, de 3 de febrero de 2005 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de Febrero de 2005), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, tenidos en cuenta los preceptos reglamentarios (Título III, capítulo II, artículos 39 y siguientes del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado), lo dispuesto en las bases de la convocatoria y valorados los méritos alegados por los concursantes, así como la propuesta formulada por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base séptima de la citada Orden,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y vistos